

EL DIA DE PALENCIA

TRASLADO

Trasladado el escritorio de D. Eusebio Arroyo á su huerta del paseo de los Frailes, hasta fin de este mes, cóntele á los vendedores de grano que pueden dirigirse con sus ofertas á su almacén de la plaza del Mercado, frente á la plaza de Toros, donde únicamente tiene abierta compra á los mayores precios

TIERRAS EN RENTA Ó EN VENTA

Quien quisiere comprar ó arrendar 77 obradas de tierra labrantía en campo y término de esta ciudad, puede dirigirse á Genaro Colombres, quien informará del precio y condiciones.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 12 de Septiembre

Precios que han regido:
Trigo de 42 á 42 1/2 rs. las 92 libras.
Centeno á 29 rs. las 90 libras.
Cebada á 23 rs. fanega.
Avena á 15.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Castro de Onielo 11

Precios corrientes:
Trigo de 40 á 41 50 rs. fanega.
Centeno á 31.
Cebada á 25.
Avena á 15.
Yeros á 28.
Garbanzos de 110 á 140.
Patatas á 6 rs. arroba.
Vino tinto á 16 rs. cántaro.

Frómista 11

Precios que rigen:
Trigo á 42 rs. las 92 libras.
Cebada á 23 la fanega.
Yeros á 34.
Alubias á 96.
Garbanzos á 144.
Harina de 1.ª á 16 rs. arroba.
2.ª á 14 50.
3.ª á 11 50.
Patatas á 5 reales arroba.
Vino tinto á 14 rs. cántaro.

Valladolid 11

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 800 fanegas de trigo, cotizándose de 44 á 45 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 300 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 44 50 reales las 94 libras.

Centeno de 33 50 á 34.
Harina de 1.ª á 16 50 rs. arroba.
2.ª á 14 50.
3.ª á 14.

Medina del Campo 11

Entraron 1500 fanegas de trigo, cotizándose de 46 50 á 46 75 reales las 94 libras.

Centeno de 32 50 á 34 la fanega.
Cebada de 26 á 27.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, de calor.

Bosco 11

La entrada ha sido de 800 fanegas de trigo nuevo pagándose á 42 reales las 94 libras.

Aranda de Duero (Burgos) 11

Precios corrientes:
Trigo á 44 reales fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 23.
Avena á 18.
Yeros á 34.
Harina de 1.ª á 15 rs. arroba.
2.ª á 14.
3.ª á 13.

Vino blanco á 20 reales cántaro.

Item tinto á 17.

Pampliega (Burgos) 11

Precios que rigen:
Trigo á 42 rs. fanega.
Item hembrilla 40.
Item blancillo á 41.

Centeno á 30.
Cebada á 22.
Avena á 16.
Yeros á 34.
Lentejas á 44.
Algarrobas á 36.
Muelas á 37.
Alubias á 70.
Garbanzos superiores á 140.
Idem regulares á 120.
Idem medianos á 90.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª á 16.
3.ª á 15.
Patatas á 6 reales arroba.
Tendencia, á la baja.

Briviesca (Burgos) 11

Precios corrientes:
Trigo de 45 á 45 1/4 rs. las 94 libras.
Centeno á 35 la fanega.
Cebada de 31 á 32.
Avena de 20 á 21.
Yeros de 40 á 41.
Harina de 1.ª á 20 rs. arroba.
2.ª á 19.
3.ª á 18.
Compras, animadas.
Tendencia, firme.

Alba de Tormes (Salamanca) 11

Precios corrientes:
Trigo á 44 rs. fanega.
Centeno á 33.
Cebada á 29.
Algarrobas á 28.
Alubias á 66.
Garbanzos superiores á 140.
Idem regulares á 100.
Idem medianos á 70.
Patatas á 6 rs. arroba.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA	(Mes)	1	pta.
	(Año)	10	
	(Trimestre)	4	
FERRA	(Semestre)	7 50	
	(Año)	14	

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre.

Número suelto, 5 céts. — Atrasado, 10 ANUNCIOS

En 1.ª plana á 10 céntimos línea.

En 2.ª id. á 7 id. id.

En 3.ª id. á 5 id. id.

COMUNICADOS

En 3.ª id. á 25 id. id.

Pagos adelantados

Redacción y administración Mayor psal. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

NOTA DE HOY

Frutos del abandono

Cuando escuchábamos estos últimos días en el acto solemne celebrado en el teatro de esta capital con motivo de la distribución de premios á los alumnos de las escuelas, ensalzar los beneficios que reporta la primera enseñanza preconizando el interés que se toman por la misma los encargados de velar por ella, los ojos del alma reproductiva ante nosotros el espectáculo que ofrecen las calles de esta población con esa multitud de pequeñuelos dedicados al oficio de mendigos.

Creemos, y es lógico que así lo crean las personas que comprenden la importancia que la instrucción encierra, que los encargados de velar por ella, no sólo deben limitar su acción á que al frente de las escuelas se hallen personas adornadas de las condiciones que requiere la pedagogía, dotando aquéllas de todo lo suficiente á que los maestros cumplan con su sagrada misión. Tienen otro deber más alto que cumplir. Y este deber que tantos beneficios consigue para la vida social, consiste en hacer que acudan á las escuelas esa multitud de seres que, con su existencia errabunda y careciendo por completo de instrucción, llegan á ser algún día sedimento del vicio; que no otra cosa engendran el abandono y la vagancia.

La Memoria leída por el inspector de 1.ª enseñanza en esta provincia, Sr. Población, en el acto que dejamos referido, pone el dedo en la llaga. Es verdaderamente desconsolador el abandono que demuestran algunos padres por la instrucción de sus hijos. Apenas el ánimo considerará que á los desgraciados seres que podían mañana ser útiles á sí mismos y á la sociedad en que habitan, por medio del trabajo honrado, que tanto enaltece, aunque lo ejercita, se les prive de la instrucción por los que están en el deber de dársela y por quienes tienen la obligación de hacer que acudan allí donde pueden recibirla.

Es necesario que se estudie el medio de que la mendicidad ejercida por la niñez, se cambie por la instrucción que debe recibir aquella.

Con esto se consigue separar de la vagancia á quienes mañana pueden rodar por la pendiente del vicio, y hacer, de seres abandonados en el arroyo, personas honradas y dignas que cumplan con la ley del trabajo.

Carta de Madrid

Impresiones

La conducta que viene siguiendo la raza anglo-sajona en las cuestiones internacionales y su actitud resultantemente opuesta á la observada por las demás potencias, ha despertado á éstas de su letargo, por cuyo motivo no ocultan el disgusto que las inspiran los actos que realiza sin reservas de ningún género y como alardeando de su indiscutible poderío.

Pero si toda Europa ha permanecido cruzada de brazos ante el despojo de que fuimos víctimas los españoles, en vista de cuanto sucede en China, el Transvaal y Filipinas, la mayoría de las naciones se muestran alarmadas y la prensa refleja claramente el estado en que se hallan los ánimos.

De ahí empieza á generalizarse la presunción de que no transcurrirán muchos años sin que sean castigadas la soberbia y avaricia de países tan odiosos.

De viaje

Según informes oficiales, mañana llegará á Madrid el señor Silvela y el jueves por la mañana el marqués del Vadillo.

Hoy regresó en el expreso el director general de Comunicaciones.

Consejo

Para el sábado se anuncia Consejo de ministros en la Presidencia.

Jaramillo

Todavía se ignora la fecha de embarque del general Jaramillo, por tener aún que solu-

cionar en Manila varios asuntos de relativa importancia.

Cuestión personal

Con motivo de la polémica que han sostenido *El Imparcial* y el *Heraldo*, está tarde á las cuatro se batieron á sable en Beti-Jai los señores Troyano y Gallego (D. Tesifonte).

El primero resultó con una lesión en una ceja y el segundo con una contusión en la cadera.

De San Sebastián

Esta mañana á las once subieron á Miramar los Sres. Silvela y Dato. Ambos almorzarón con la reina. Desde palacio marcharon á la estación, después de celebrar el presidente del Consejo una larga conferencia con el embajador de Inglaterra.

Hoy llegó á San Sebastián el Obispo de Cartagena, quien cumplimentará mañana á la reina.

Ha salido hoy para Madrid el presidente del Consejo señor Silvela.

El día 18 llegará á San Sebastián el archiduque hermano de la reina.

El embajador extraordinario de Italia, que es esperado en dicha capital, es portador del gran cordón de la Anunciada para el rey.

Del Transvaal

Un telegrama de Pretoria, recibido en Londres, dice que el coronel Baden-Powell, que tanto se distinguió en la defensa de Mafeking, ha sido nombrado jefe de toda la policía del territorio del Transvaal.

De Norteamérica

En vista de que la estadística del Estado de Nueva York, acusa un aumento de 25.000 mujeres más que hombres, es casi seguro que en dicho Estado, se otorgue á las mujeres mayores de edad el voto electoral.

De Londres

La prensa londinense asegura que el próximo viernes regresará á Londres el marqués de Salisbury. Añade la prensa que las elecciones de la Cámara de los Comunes se verificarán antes del 15 de Octubre.

De China

The Daily Express publica hoy un despacho de Hong-Kong fecha 10 del corriente, declarando que la sociedad secreta china, que lleva el nombre de Kolondrin, ha destruido el hospital que los europeos tenían establecido en Lienchang.

QUINTERO



Dice un periódico:

«Han desembarcado en Italia varios terribles anarquistas, creyéndose que sus intenciones no sean buenas.»

¡Claro!

Porque hay que poner en duda si esos terribles anarquistas han desembarcado con intenciones de repartir confites ó de jugar á la mahilla.

Y no hay que decir que esa noticia carece de sentido común. Lo que puede asegurarse es que se parece mucho á esta otra:

«Ha descargado en Albacete un terrible aguacero, creyéndose que lloverá.»

En el estado de Alaska, según leo en otro periódico, ha fallecido Jhon Skprlechofr.

Al que pronuncie este apellido de una sola tirada, se le regala una máquina Singer.

Bueno.

Ha fallecido Jhon Skprlechofr á la edad de ciento veintiocho años, á consecuencia de haberse caído por una escalera.

De modo que si no ocurre tan lamentable fracaso, vive otros ciento veintiocho años.

Eso con seguridad.

También esta noticia es de otro colega:

«En el caso de que se suprimiera el impuesto sobre los naipes, se crearía otro...»

—¿Sobre las barajas?

—Calma canario. «Sobre los jugadores.»

Y aquí lo del baturreo:

—¿A qué hora marcha pa Zaragoza el tren de las diez y media?

—A las diez y treinta minutos.

—¿Rediez siempre andan ustedes cambiando las horas!

«El tifus en Barcelona.»

Así titula un periódico la noticia de haber aparecido en la ciudad de Wilfredo y de Durán y Bús, dicha enfermedad infecciosa.

Pero no hay tales Chamberlaines.

Es decir, no hay tales carneros.

Esa noticia hay que leerla entre líneas y denota verdadero ingenio periodístico.

Porque lo que nos quiere decir acaso, es que hay allí de premio comisionados;

y para que se vea su ingenio fino, dice que en Barcelona se encuentra el tifus.

TEATRO

Despedida de la Compañía de Lara

Anoche se despidió de nuestro público la Compañía del teatro de Lara de Madrid, con las obras *La vida íntima*, *El Rey de Lydia* y *Oratoria fin de siglo*.

La vida íntima es una preciosa comedia en dos actos, de los hermanos Alvarez Quintero. Seguramente es una de las mejores producciones de dichos señores. La realidad está bien estudiada, si bien un poquito exagerada para buscar el lado cómico, la gracia es fina y culta y los chistes son espontáneos y de buena ley. Tiene la comedia sus lunares y defectos, pero esto no es bastante para oscurecer el mérito general.

El Rey de Lydia es una piececita en verso, la cual parece mentira que haya sido aplaudida y sancionada por el público de Madrid. El argumento es burdo; la tesis que viene á sustentarse en la obra es de todo punto grosera é inmoral y no tiene *El Rey de Lydia* en su favor sino que está muy bien versificada. El Sr. Balaguer

dijo su papel admirablemente y demostró su maestría y sus altas condiciones escénicas.

El monólogo *Oratoria fin de siglo* es ya sobradamente conocido. Anoche, el Sr. Santiago, sustituyó el texto de algún discurso por otro nuevo. El público premió con sus aplausos repetidos la labor del notable actor.

La impresión que en general ha dejado en el público palentino la Compañía de Lara, es excelente.

Cierto que respecto á algunos artistas ha habido alguna frialdad, no considerándose dignos de la fama de que gozan. Lo propio ha ocurrido con varias de las obras representadas; pero esto no debe atribuirse á otra cosa, sino á que el público madrileño peca, respecto de actores y de autores, de sobrada magnanimidad é indulgencia.

Contra lo que se cree generalmente hay mayor rigor en el juzgar, en el público de provincias que en el de Madrid. Claro está que no vamos á establecer que el público madrileño es menos culto, no. Pero los que conocen el mecanismo de los teatros de la corte saben de sobra con cuánta facilidad se fabrica allí un éxito; cómo influyen la *claque* y los *amigos* y cómo predomina en todas las representaciones un público impresionable é inducto que puebla las galerías y aún las localidades de preferencia y que las más de las veces impone su criterio á aquella otra parte del público más inteligente pero más reducida en número.

Por el contrario, en los teatros de provincias rarísima vez el público de arriba se impone al de abajo; éste se compone generalmente de la *mejor* parte de la localidad y tiene, por tanto, más seguridad en sus gustos y más acierto en sus decisiones.

A esto obedece el que muchos actores silbados en provincias sean aplaudidísimos en Madrid y que muchas obras que logran en Madrid éxitos fabulosos sean acogidas en provincias con la mayor frialdad.

Nada de lo que vamos diciendo reza en particular con la Compañía de Lara. Sus individuos tienen ya bien afirmadas sus reputaciones.

La *Sra. Valverde* es la misma ilustre actriz de siempre, por la cual no pasa el tiempo y cuyo talento crece con los años.

Nieves Suárez es evidentemente una actriz llamada á gozar de un gran porvenir. El talento y la gracia están hermanados en su simpática persona y no hay un papel en que no resplandezcan sus excepcionales aptitudes.

La señorita *Domus* vale mucho y llegará. Sus condiciones no son tan flexibles quizás como las de *Nieves Suárez*, pero esto no importa. La *Domus* será una de esas actrices que se crean un repertorio propio en el cual nadie puede competir con ellas.

El Sr. *Balaguer* ha demostrado su talla de *capitán general* en el género cómico. Es un actor de primera línea en su género.

El señor *Santiago* llegará á donde quiera si no se malogra, es decir, si no se inclina al género bufo. Es un cómico de gran talento y sobre todo de unas aptitudes portentosas, pero que debe inspirarse siempre en buenos modelos para evitar un posible extravío.

El señor *Morano* tiene lo que en los escritores se denomina la *difícil facilidad* y en los actores se llama naturalidad y dominio de las tablas.

Los demás artistas de la Compañía son todos muy apreciables y distinguidos, pero más que realidades son esperanzas del arte. Merecen especial men-

ción la señorita *García Senra* por su discreción y el Sr. *Vigo*, en algunos papeles.

Sensible es que estas alabanzas no puedan extenderse á la empresa y á la dirección de la Compañía.

El precio subidísimo de las localidades, la poca novedad en las obras presentadas; la marcha precipitada del actor señor *Larra* y la falta de dos funciones de las anunciadas (falta debida, según parece, al retraso de los equipajes) han motivado cierto descontento en el público. Claro es que la empresa no tiene la culpa de todo, pero algo pudiera haberse evitado. Sobre todo: el público que paga cinco pesetas cincuenta céntimos por una butaca tiene derecho á que se le sirva lo mejor de todo lo conocido, y si paga sin protestar como este sensato y correctísimo público, tiene derecho á más todavía; á que se le trate con la más profunda consideración.

EN LA PROVINCIA

Elección de habilitado

Nuestro amigo D. *Sandalio Pérez Arias* nos dá cuenta en una carta que sentimos no poder publicar íntegra por falta de espacio y exceso de original, de la elección de habilitado llevada á efecto por los maestros de primera enseñanza del partido de *Baltasás*.

Resultado elegido por unanimidad el auxiliar del recaudador del distrito D. *Ambrosio Diezhandino*.

El Sr. *Pérez Arias* hace con este motivo las siguientes consideraciones:

La junta provincial dice que la fianza que han de prestar los habilitados no podrá exceder del importe de un trimestre líquido de sus haberes; está muy bien, pero ¿qué habilitado va á poner de fianza un capital que le puede producir tanto como el premio de cobranza, y además el trabajo y exposición consiguiente al manejo de fondos? Difícilmente habrá quien en tales condiciones se resuelva á dar la fianza, no por lo que ésta representa, sino por los gastos que trae aparejados consigo.

¿Y quién cree que pueda tener estabilidad esta nueva forma de pagos cuando estamos viendo que varía con tanta frecuencia por no llevarla resueltamente al Estado? Pues teniendo esto en cuenta, los maestros de este partido han hecho el nombramiento sin tener la necia exigencia de la fianza aun cuando fuese perfectamente legal, fijándose únicamente en la honradez y responsabilidad del candidato electo.

Algunos años ha que han venido funcionando los habilitados de la provincia sin contra tiempo alguno, y aun cuando la ley exigía, como ahora, la fianza correspondiente, no sé que haya ninguno que la haya puesto aun cuando hay entre ellos quien posee muchos miles de duros de capital. Ya veremos cómo han hecho la elección los maestros de los demás partidos judiciales.

CUENTO

Diagnóstico, pronóstico y plan curativo

No sé si lo he soñado ó lo he oído referir como suceso copiado del natural. Ello es que, en una capital de provincia habitada por un médico de gran reputación profesional, consagrada

por la voz pública, constantemente ocupada en difundirla y propagarla. Unos elogiaban la certeza de todos sus diagnósticos; otros el acierto de sus pronósticos, y no pocos la excelencia de su plan curativo y la bondad de los tratamientos empleados en sus enfermos.

El doctor tenía en la capital consulta pública y en las cercanías de la misma una Casa de Salud; en aquella trabajaba por su fama, devolviendo la salud á los pobres, y en ésta cobraba á los ricos considerables sumas por pago de hospedaje, asistencia médica y preparados farmacéuticos.

Ignoro si el doctor sentaría en sus libros la historia clínica de los enfermos; pero una de ellas se ha conocido, y bien merece la mayor publicidad.

Llamó una vez á su puerta un individuo que, faltar de medios de fortuna, acudía á la consulta pública, y aunque era en las horas de la misma, el doctor no estaba en casa, porque le había reclamado en la población un caso gravísimo; pero como no había de tardar en volver, el ayuda de cámara le hizo tomar asiento en el despacho, y á título de curiosidad, interrogó al enfermo sobre su dolencia.

—El estómago, amigo mío, el estómago me mata; sufro unos ardores horribles; arrojo muchas aguas, por la mañana especialmente; padezco otras veces de grandes dolores en toda la región del estómago, y el carácter se me ha agriado de tal suerte, que siempre estoy disputando y mi casa es un infierno.

—Pues aquí se le curará á usted sin duda; mi señor es una especialidad para combatir esos padecimientos.

En esto se oyó rodar un coche en el portalón de la casa, y siguió diciendo el ayuda de cámara:

—Ahí está el doctor, pues ese es su coche.

Efectivamente; momentos después entraba el célebre médico en el salón y se dirigió al paciente.

—¿Hace mucho que espera usted?

—Minutos nada más.

—Sentiría su molestia, porque para mí los pobres son antes que los ricos; y de haber sabido que vendría usted, no hubiera ido á visitar al duque de X, á pesar de su inmensa fortuna. Con que veamos lo que te trae por aquí.

—Pues yo vengo...

—No se moleste, amigo mío; pues me ha bastado verle por primera vez para diagnosticar su dolencia; usted debe padecer del estómago.

—Ya lo creo!

—Seguramente sufrirá usted grandes ardores, *pirosis*, que dice la ciencia.

—Exacto.

—Y arrojará aguas, sobre todo por las mañanas...

—Cierísimo.

—Eso salta á la vista. Otras veces serán grandes dolores en el *epigastrio*, que le harán retorcerse y apretárselo con las manos.

—Y tirarme á las tapias.

—Sin contar con que su padecimiento le habrá agriado el carácter, haciéndole chocar hasta con su sombra.

—Pero usted lee en mí como en un libro abierto...

—¡Oh! Es un diagnóstico sencillísimo; pero no hay que desanimarse, que un buen régimen le puede salvar.

—Buen régimen, cuando me paso los días enteros sin comer muchas veces más que un pedazo de pan y una cebolla!

—Pero, señor, si soy tan pobre...
—Yo no le he pedido dinero! Le llevaré á mi Casa de Salud. Siempre que usted se preste á cuanto yo le diga.

—Las palabras de usted son órdenes para mí.

—Pues desde aquí irá usted á mi hospital, pero en una camilla y con los pies atados.

—No comprendo la necesidad.

—Ni hace falta. Esas son mis condiciones.

—Se hará como usted lo desea.

—Jurándome usted que á nadie ha de decir palabra de todo esto. Ya comprenderá que por muy caritativo que yo sea, no podía hacer lo mismo con todo el mundo.

Dos horas después, las gentes que vivían en las inmediaciones de la Casa de Salud veían llegar á ella una camilla seguida por el doctor en su carruaje.

—Grave debe ser el caso—decían unos.

—¡Fortunadamente nuestro médico es una eminencia!

Y cuando vieron á los mozos y practicantes sacar de la camilla á puñados al enfermo y subirle en brazos á la clínica, casi todos tuvieron el mismo pensamiento:

—A ese pobre no le salvarán ni la Paz y Caridad.

Júzguese del asombro del curioso vecindario cuando antes de una semana vió al enfermo paseando por el jardín con una cara que rebosaba salud.

Lo ocurrido con él había sido, sin embargo, cosa sencillísima.

En el despacho consulta del doctor, uno de los tabiques era figurado, mediante un lienzo pintado, detrás del cual escuchaba aquéllas las confidencias de los enfermos con su ayuda de cámara. La llegada del coche era una farsa para prestar verosimilitud á la escena. De aquí la facilidad de su diagnóstico.

El pronóstico favorable era poco arriesgado. El régimen alimenticio del enfermo era tal, que podría combatirse fácilmente con una buena alimentación.

En cuanto al método curativo, se había reducido á muchos y sustanciosos caldos, carne asada y excelente vino de Jerez.

La historia de esta curación fué una de las que mayor fama dieron al médico de mi historia, pues los sencillos vecinos de la Casa de Salud juraban haber visto llegar al enfermo imposibilitado de todo movimiento y verdaderamente moribundo, habiéndole bastado media docena de días para convertirse en otro hombre.

Y así son muchas de las famas que hay en el mundo!

M. OSSORIO Y BERNARD

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana
San Felipe mártir.

Cultos religiosos
Desde mañana será la Vela al Santísimo en la ermita de la Seleda de cinco á siete de la tarde.

Tribunales
Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral del juzgado de Baltasás, contra *Ildefonso Fernández M.é* y otra, por hurto.

Demografía
Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:
Defunciones.—*Aguada Traseño Blanco*, casada, 61 años, Hospital.—*Miguel Sendino García*, casado, 58 años, afueras de San Lázaro.—*Emiliana Rodrí-*

guez Martín, 10 meses, extramuros de mercado, 3.

Nacimientos.—*Teodora Antón*, hija de padres desconocidos, casa Maternidad.—*Francisco María Pérez Muñoz*, hijo de José y Delfina, afueras de San Lázaro, 4.

Matrimonios.—*Ildefonso Arranz Fernández*, de Palencia, 62 años, con *Barbara Lorenzo Fernández*, de Grijal de Campos, de 62.—*Pablo Rodríguez Muñoz*, de Cevico de la Torre, de 24 años, con *Estéfana Zamora Bugedo*, de Cevico de la Torre, de 24.

Abastos
Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:
Vacas 5, terneras 2, certeros 3, corderos 38, ovejas 3.

Cárcel
Ayer no hubo movimiento de presos.

El tiempo
Observaciones termométricas de hoy:
Temperatura máxima 29°
Id. mínima 25°

Barómetro
A las ocho de la mañana: 710 mm.
A las tres de la tarde: 710 mm.

Vientos
Por la mañana: N.
Por la tarde: S.

Aspecto del cielo
Por la mañana: Despejado.
Por la tarde: Nuboso.

NOTICIAS

Por las autoridades se está procediendo á la busca, para capturarlo, del fugado de la cárcel de Párras, *Joaquín García López*.

Por la Delegación de Hacienda se hace público el extracto del resguardo del depósito de 1.770 pesetas constituido en esta sucursal de la caja general de depósitos en 4 de Marzo de 1897 para garantizar la construcción de la 3.ª parte del trozo primero de la carretera de Villarracino á Buenavista.

En el tren de las once de la noche de hoy, pasará por esta capital con dirección á Valladolid, el ministro de Instrucción pública Sr. *García Alix*.

Muy en breve publicará el *Boletín Oficial* la anunciada circular del señor gobernador civil referente al censurable juicio de la blasfemia.

El día 10 del actual se fugó de la casa conyugal de *Pedro García*, en *Valcavado*, su mujer *Toribia Alvarez*, llevándose consigo una niña de ambos, una pollina y otros efectos.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Soto de Cerrato, dotada con 500 pesetas anuales.

El Ayuntamiento de Gervasio de Pisuerga recomienda á los Ayuntamientos del partido en el plazo de ocho días hacer fagan las cuotas de gastos de celarios. De lo contrario se procederá contra ellos por la vía de apremio.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha dictado una orden declaratoria del procedimiento de apremio contra los contribuyentes que no han hecho efectivas sus cuotas durante el período voluntario del trimestre.

La comisión de nuestro celentísimo Ayuntamiento de Santander ha de solicitar de S. M. la Real cédula de indulto para los desertores de Grijota, dirigido por telegrama á S. A. R. la Reina de Asturias, en el cual, des-

Lo saben las madres; la salud de los niños es la
EMULSIÓN ESPINAR

DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL
 Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes para el **Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pecho, Impotencia y Debilidad general**, ha adquirido por su esmerada elaboración el precio, la fama de que hoy goza. — **Compite con ventaja con la extranjera.**
Lab. G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla. — **Venta: principales farmacias y droguerías.**

VENEREO FLUJOS
 por antiguos que sean
SANDALO CLIN
 Tómase de 9 a 12 Cápsulas al día.
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.
 L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y las principales boticas.

BÚSCASE CON VERDADERO AFÁN EL PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA
Farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo. — 2.º Se toma hasta con placer. — 3.º Nada irrita. — 4.º Su efecto es rápido y sin molestias. — 5.º Su uso no priva la comida. — 6.º Favorece a las señoritas jóvenes para su desarrollo, por la preparación de hierro que lleva. — 7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad. — 8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes, que puen conservarse todo el tiempo que se quiera, es sólo el de **2 pesetas** en toda España. Es, además,

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las *impetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciónes nerviosas, irregularidades del menstrio, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza* y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.
 Se vende en Palencia en la droguería de Hijo de de Leandro Escudero; Mayor pral., y en las principales farmacias y droguerías, á **2 pesetas caja.**

La Regeneración Agrícola Castellana

GRAN ALMACÉN DE PRIMERAS MATERIAS PARA LA CONFECCIÓN DE ABONOS QUÍMICOS POR EL MISMO AGRICULTOR

Con o representante de una casa de las de más importancia en España, cual es la de los Sres. **ROGGEN Y C.**, proveedores de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, de la Granja Experimental de la misma y de varias Azucareras, ofrezco á los agricultores y fabricantes de abonos las primeras materias, recibidas directamente del extranjero, para preparar por sí mismos los abonos para cada terreno y cultivo con arreglo á las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en su Carilla (que facilito gratis al agricultor que me la pida) y con arreglo á las fórmulas particulares para los terrenos y cultivos de Castilla, después de análisis hechos en varias muestras de tierras; además invito á mis clientes que artes de hacer un primer ensayo, me remitan una muestra de la tierra que deseen abonar, para analizarla en nuestro Laboratorio, y según el resultado daremos gustosos la fórmula más adecuada á la naturaleza de la tierra y cultivo á que se dedique. Ofrezco las primeras materias bajo garantía de análisis, é invito también á mis clientes á que las analicen al recibo de las mismas.

QUÍMICOS CONSULTORES DE LA CASA
Dr. D. BERNARDO ALÍO, Director de la Revista «La Agricultura Española»; y **D. RAFAEL LÓPEZ M. BUENOSTRO, Catedrático de Agricultura de Albacete**

PARA DETALLES Y PEDIDOS
DON LUÍS PERELÉTEGUI
ALFAREROS, 13, VALLADOLID

GRANDES CRIADEROS de cepas americanas é hispano-americanas

Grandes colecciones de vides americanas del país y extranjeras productos directos, porta-ingertos, híbridos, plantas ingertadas

1900—Porta-ingertos—1901
 Pídanse catálogos y precios á su propietario, **D. Mariano García Rubio**, en Palencia, Mayor pral. 46, 2.º, ó en Villafranca del Bierzo.

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES

FELIPE ROBLES
Don Sancho, 1, 3 y 5
 Los más esbeltos, bonitos, modernos y baratos.—Abundante surtido.

DICCIONARIO

de la Lengua Castellana por la Real Academia Española. Décimatercia edición, corregida y aumentada. De venta en la imprenta de este periódico.

VENTA DE U

En la próxima cosecha vende la del viñedo propiedad de doña Acacia González de González. Para tratarla, quírela véanse con doña Acacia, en su casa, calle del Perador, núm. 4.

SE VENDEN

Puertas, ventanas, balcones, puertas vidriadas, setes, puertas accesorias, tas de calle, también zócalo de comedor y baratos precios.
Zurradores, 18

LIBROS NUEV

Se han recibido en la imprenta de este periódico y á la venta los siguientes:
 Una boda entre baturos... 1
 Cuentos baturros... 2
 Cantares baturros... 3
 La gente de mi tierra (6 tomos diferentes) cada tomo... 4
 Las fiestas de mi lugar Desde el Cabezo cortado... 5
 Cuentos de la era... 6
 Horas de luz... 7

LIBROS-REGISTROS DE V

PARA POSADAS Y PARADORES
 Se hallan de venta en la imprenta de este periódico.

MOLDES

PARA SEÑALAR FESTONES Y BORDA
 Acaba de recibirse un lote y completísimo surtido de estos útiles moldes, en los que hay preciosos dibujos, pudiendo escogerse los que se quieran.
 Su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico.
 También se han recibido máquinas para el mismo objeto.
 En la imprenta y librería de **Abundio Z. Menéndez** se venden á la venta á diversos precios.

LEYES

Código de Comercio, reforma Ley de Hipoteca Naval.
Instrucción para la recaudación de contribuciones é impuestos del Estado y el procedimiento contra deudores de la Hacienda.
Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales.
Nueva ley del Timbre del Estado de 26 de Marzo último.
Manual del Impuesto sobre sucesiones. (Ley de 27 de Marzo de 1900) su Reglamento.
Manual del Impuesto de Transmisión de bienes inmuebles. (Ley de 2 de Abril de 1900).

APRENDICE

Se necesitan en la imprenta de este periódico, prefieren los si poseen ya algún conocimiento de la imprenta.

se cortaron á muchos que se ahorcaron sólo por decir que eran de Segovia.

Por último los contingentes de Valladolid y Salamanca, este último mandado por Maldonado, se incorporan al ejército.

El 23 de Septiembre de 1520 reunidos los procuradores en los palacios de la reina doña Juana y por un mandamiento de su alteza juró alianza y hermandad para socorrerse las unas á las otras cuando se les hiciese alguna opresión y agravio sin razón; para poner remedio como si universalmente tocase á todo el reino y que si cualquier rey ó señor quisiese quebrantar de hecho que todos los confederados se junten con todas sus fuerzas y gente de armas.

Con igual fecha decretan la prisión de los consejeros reales, encomendándose al capitán general infante de Granada.

Los marqueses de Denia abandonan su destino. Han triunfado los comuneros en Septiembre. La Junta Santa envía una provisión á la de Valladolid notablemente pensada. Dice: que la raiz y daños del reino habían nacido de la salud de la reina y de la tierna edad del rey por haber dado lugar á que metidos los extranjeros en la gober-

nación tan sin piedad fuesen despojados y tiranizados de ellos; que habían ido á Tordesillas á prestar acatamiento y obediencia á su real persona y á darla cuenta de los daños y su remedio; que llamara los mejores médicos pues los de Denia se ocuparon poco de la salud de la reina, que mandan se hagan procesiones y plegarias por la salud de su alteza; los del Consejo, guiados por el demonio, aparejaban gente de armas; que mientras se resolvían las cuestiones pendientes rigieran las leyes dadas en tiempo de los Reyes Católicos Y por último envían á Valladolid la minuta del pregón en el que se ordena so pena de muerte, que acudan á su presencia cuantos sepan de cualquier oficio real, corregimiento ú otro cualquier oficio que se haya vendido ó comprado. Al mismo tiempo ordena á los capitanes generales del ejército del reino que vengán aquí personalmente el arzobispo de Granada con los licenciados y doctores que gobernaban el consejo real para hacer la información, que vengán custodiados con gente necesaria para su seguridad sin tumulto ni alboroto. Cosa que á los de Burgos les pareció mal, creyendo que se extralimitaban en sus